

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I

San José Costa Rica, sábado 23 de mayo de 1903

NUMERO 199

Agrimensura y Contabilidad
Me hago cargo de trabajos de **Agrimensura**, del arreglo de **Libros por partida doble**, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de **Matemáticas puras** y de **Contabilidad**.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don **LUIS CRUZ MEZA** y don **ALBERTO ECHANDI**.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

FRANCO G. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }
El Mojón Felicísimo Acuña
Corridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla,
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí Isidoro Fallas.
Aserrí Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO }
Ciudad } Tobías Calvo
San Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraíso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA }
Ciudad } Ricardo Saborío, h.
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodulo Salazar.
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cortin
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE }
Liberia } Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conle
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS }
Ciudad } Centro Cortesponsal
Esparta Carlos Strasburg er
Miramar Francisco Chinchilla

ADELAIDA SOLORZANO

Obstétrica titulada

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Avenida Central número 565, frente á la Panadería de Lamicq

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel.

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslejar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.

" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.

" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

INTERNADO

DEL COLEGIO DE CARTAGO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

El lunes 13 del mes pxmo. pasado, se abrió este establecimiento. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, solicitarán del que suscribe el prospecto y reglamento en que están consignados los pormenores de admisión.

Cartago, 1° de abril de 1903.

CELSO GAMBOA

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M^o Jiménez,
Presb^o Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant^o Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

LA PROPOSICION DEL DIPUTADO BONILLA

II

Decíamos ayer que la proposición del representante cartaginés, sobre reformas en el contrato Jiménez-Swann y Hamilton nos parecía impugnable, tanto por la innovación que en ella se inicia como por lo que del primitivo contrato se quiere dejar en pie.

En efecto, queda en pie esta restricción del contrato. "Podrá dedicarse (la lancha de los contratistas) al tráfico internacional; pero si lo hiciere deberá zarpar de Puntarenas y no tocar en ningún otro lugar de la república, y de regreso deberá dirigirse á Puntarenas sin tocar en ningún otro lugar de la república".

Tal restricción nos ha parecido siempre inconveniente.

a) *Porque dificulta las comunicaciones con Puntarenas y Golfo Dulce y los Pueblos, tanto desde Puntarenas como desde Panamá.* Claro es que si se permite á las embarcaciones de los señores Swann y Hamilton, hacer escala en el Pozo y en Golfo Dulce, cuando viajan á Panamá, serán más frecuentes los viajes á aquellas poblaciones nuestras y éstas tendrán mucho más facilidad para aprovisionarse de las cosas que les son necesarias y para dar salida á sus productos.

b) *Porque dificulta el establecimiento de nuestras comunicaciones con Panamá.*

En un artículo publicado en nuestro número 134 del último de febrero de este año, indicábamos la conveniencia de restablecer desde ahora el comercio activo con Panamá, tal como lo tuvieron nuestros abuelos.

Allí insinuábamos que abaratando los fletes del ferrocarril del Pacífico, sobre ciertos artículos y estableciendo una línea de navegación entre Puntarenas y la capital del Istmo, podría darse fácil salida no sólo al dulce, del cual hoy no saben que hacer los productores, sino á muchos otros artículos á cuya siembra podríamos dedicarnos: tales como frijoles, papas, legumbres, el café mismo, etc.

Indicábamos también cuan pingües utilidades podrían sacarse y cuánto proyecto para las regiones de nuestras costas del Pacífico, de la siembra de frutas tan ricas en aquel litoral y de su exportación á Panamá durante la construcción del Canal interoceánico.

Y concluíamos diciendo lo siguiente:

"Panamá fué en tiempos pasados el punto á donde concurrían con mulas y cargamentos de mercaderías y donde hicieron grandes fortunas nuestros activos comerciantes.

No sabemos cómo llevaban las mulas:

suponemos que por tierra. Pero los caminos no existen.

Y la cría de mulas tampoco.

Ni siquiera comunicación telegráfica tenemos con Panamá.

Y así tenemos el servicio del telégrafo con el exterior á la merced de Zelaya.

Pero Panamá puede llegar á ser, y será sin duda—construido el canal—el más importante mercado para los productos tropicales de la América, con la ventaja de que allí podemos ir á venderlos nosotros mismos y no exponernos á q' en Europa nos los vendan al precio que de la gana á los compradores.

Pues, señores, es de gente previsora anticiparse á los acontecimientos.

Iniciemos nuestro comercio en Panamá.

Establezcamos el circuito. La corriente será por lo pronto débil, insignificante; pero ya irá aumentando en intensidad.

Hágase el ensayo aunque sea en pequeño y ánimelo el Gobierno como pueda.

Quiera el Cielo que nuestros sueños se traduzcan en una hermosa realidad."

Ahora bien, que la cláusula que combatimos va completamente contra el desarrollo de estas ideas no hay para qué decirlo.

Porque con la restricción que ella establece, ni de Golfo Dulce, ni de los Pueblos, ni de ningún punto de nuestra costa que no sea Puntarenas no se podrá enviar nada á Panamá.

Y claro es que siendo el tráfico menor entonces, los empresarios no han de emprender un largo viaje para llevar un individuo sólo con cuatro atados de dulce.

Se nos dirá que entre Puntarenas y Panamá hay un buen servicio por vapores de altura, pero no es de eso de lo que se trata ni es esto lo que hay.

Se necesita nuestro comercio con el Istmo: tiene que ser hoy pequeño como lo fué en los comienzos de nuestra historia, tiene que reducirse por lo pronto á un pequeño tráfico casi de familia, víveres, mulas, ganado, etc., y tiene que ser ejercido naturalmente por mercaderes trashumantes cuyos recursos no les permiten pagar altos fletes ni navegar en grandes buques se necesitan vapores que viajen más á menudo y que cobren poco, y esto es lo que puede realizar la empresa de los señores Swann y Hamilton.

c) *La restricción es innecesaria* porque los señores Swann y Hamilton, tienen obligación de llevar á bordo dos guardas con los cuales el contrabando es imposible; *y es contraproducente* por las razones que ya expusimos en nuestro citado artículo.

En resumen, si nosotros fuéramos el diputado Bonilla cambiaríamos nuestra proposición por la de que se aumente á los empresarios la subvención de que hoy disfrutan á condición de que extiendan sus viajes hasta Panamá.

NOTICIAS EXTRANJERAS

MAYO 20.

Panamá.—En Guayaquil se hayan en cuarentena los vapores "Manavi" y "Tabonea" de la compañía P. S. N.

Dice el corresponsal del "Herald" que nadie en el Istmo sabía del cohecho que la empresa canalera ha ofrecido á Colombia; que ni siquiera había rumores sino

hasta que la prensa de Nueva York publicó la noticia, la cual, sin duda, es producto de algún ingenio mal intencionado. La proporción de cuarenta millones que corresponde á los accionistas, es insignificante en comparación á la suma original que invirtieron en la empresa. Así es que no es muy probable el cohecho. Mañana será recibido el vapor "Palena". El médico oficial practicará antes una visita de inspección al vapor, y los pasajeros y equipajes serán fumigados. No se ha resuelto nada con respecto á la carga. El navío de guerra francés probablemente será recibido el jueves. Tan luego como el Perú anuncie oficialmente que la plaga bubónica no existe en el puerto del Callao, los reglamentos de cuarentena de este puerto serán normalizados.

Panamá.—Cartas de Bogotá avisan que el cambio sobre los Estados Unidos y Europa han subido extraordinariamente. Esto no solo ha motivado una alarma bien fundada, porque afecta seriamente las transacciones comerciales, sino que ha hecho subir los artículos de primera necesidad á precios fabulosos. Alegan los especuladores que la crisis se debe al temor de que se emita más papel, sabiéndose, como se sabe, que de esa moneda hay en circulación millones incalculables. Como el Congreso está convocado para el 20 del mes entrante, se llama la atención hacia el artículo 12 de la Constitución y el párrafo 3^o del artículo 120, el cual dice que antes de reunirse el Congreso es menester que esté establecido oficialmente el orden público. Se espera que en vista de las críticas circunstancias financieras y en obediencia á la referida disposición legal, el Presidente Marroquín dictará enseguida el indispensable decreto, pues solamente así se puede asegurar la confianza del público y normalizar la situación. Se cree que las sesiones del Congreso no serán tan borrascosas como se esperaban, pues mucho ha influido en el ánimo del público la retirada de Fernández y Paul del Ministerio, y el desprestigio que han sufrido. Cada día hay más probabilidades de que el tratado canalero será ratificado. La comunicación telegráfica con el interior está interrumpida entre Buenaventura y Dagua. Los partes se despachan cada dos días por correo.

San Petersburgo.—Se ha destituido al jefe de policía de Kischeneff por no haber sofocado el movimiento contra los judíos.

Londres.—Todos los caudillos albanos en el distrito de Mitrovitza han sido arrestados y despachados á Constantinopla. Temereros los macedonios de una matanza general se han refugiado en Bulgaria.

Habana.—Ayer á media noche se comenzó á celebrar el primer aniversario del establecimiento de la República en Cuba. Las fachadas de las casas principales y casinos estaban iluminadas con lamparillas de luz eléctrica. El comercio está completamente suspendido. Las calles están llenas de gente. La gran fiesta promete estar ruidosa.

Manila.—Un incendio destruyó hoy en el distrito de Tondo dos mil casas ocupadas exclusivamente por nativos. Se han quedado sin hogar más de 8,000 personas. Se calcula en dos millones de pesos el valor de la propiedad encendida. El municipio está dando abrigo y comida á las víctimas.

Variedades

Con fecha primero del mes pasado dice un periódico europeo: "Salvajismo anticlerical [en Francia]."

"Hace pocos días cinco niños, hijos de un pobre pescador ahogado en noche de tormenta, fueron recogidos en el *Asilo de Huérfanos* de Treport, en el cual son conotantemente amparados por las religiosas muchísimos niños víctimas de infortunios análogos al citado. En este asilo sostenido por la caridad privada, y que debiera ser mirado con veneración por los esbirros del gobierno tiránico francés, se ha presentado el prefecto del Sena Interior para proceder á su clausula echando á la miseria y á la interperie del arroyo á los huérfanos aislados."

—La recaudación obtenida durante el año anterior por las conferencias de San Vicente de Paúl en todas las naciones asciende á "once millones quinientos setenta y dos mil francos".

París figura con 572000 y en toda Francia se recaudaron 2 265000 francos.

Después de París sigue Combral con 230.000; Lyon, con 140.000 y Marsella, 92.000.

La Avalancha, revista católica ilustrada de Pamplona de cuyo muy estimado colega tomamos los datos anteriores termina diciendo:

¡Cuántas lágrimas habrá enjugado y cuántas necesidades habrá socorrido la benéfica asociación, debido á la piedad y caritativos sentimientos de los católicos!

En frente de esta hermosa obra que practican los católicos podrán decirnos los *excomulgados* qué cantidades han invertido en favorecer á los pobres necesitados?

—El Papa con motivo del Juvileo ha otorgado 50.000 pesetas á los pobres de Roma; 20.000 á los de Perusa, donde fué Obispo; 10.000 á los de Carpinte'o, y 25.000 á las religiosas pobres.

—La legación de los Estados Unidos en Pekín [China] será puesta en estado de defensa y rodeada de ametralladoras. Iguales precauciones toma la legación de Alemania. Esta tiene ya colocadas ya dos murallas de acero y tres ametralladoras. Se teme la reproducción de los sucesos de cuatro años atrás.

—Por telegramas de Caracas se sabe que el Congreso venezolano ha rehusado examinar los protocolos referentes á Inglaterra, Alemania é Italia, por haber sido firmados bajo la impresión de la fuerza, impuesta por los aliados. La Cámara ha autorizado, no obstante, al presidente Castro pára que proceda á su ejecución.

—De Wáshington telegrafían que las potencias aliadas proponen que si el fallo del tribunal de La Haya fuese contrario á sus peticiones referentes á Venezuela, debe preguntarse al Gobierno de dicha República si está dispuesto á pagar los gastos del bloqueo y en qué condiciones. La enmienda ha sido rechazada por el señor Bowen.

—El *Boletín de Agricultura* de San Salvador da la siguiente receta para preparar un polvo insecticida.

"Se toman 200 gramos bórax finamente pulverizado, 75 de almidón y 30 de cacao. Con estas sustancias se hace un polvo fino y bien mezclado, y se deposita en el lugar donde vienen los insectos á molestar.

Esta preparación tiene la ventaja de no ser venenosa para la gente y de no despedir mal olor.

—La misma revista salvadoreña trae la siguiente fórmula para soldar estaño con hierro fundido:

1º Se limpia el hierro con el mayor cuidado sin dejar ninguna huella de oxidación.

2º Se impregna el hierro con una disolución de zinc en ácido clorhídrico.

3º Se calienta el hierro hasta el grado necesario para hacer fundir el estaño á su contacto.

4º Retírase entonces el hierro del fuego y se solda el estaño como de costumbre.

Algo sobre el duelo

Para toda persona de claro criterio que desde las alturas de la filosofía juzgue las acciones humanas con severa imparcialidad, es muy censurable el duelo; porque realmente, figurarse los duelistas que una herida, ó la muerte, dejan terso y puro el honor manchado, es torpeza tan insigne, como lo fué siglos atrás el bárbaro expediente del combate judicial, ó juicio de Dios, como medio de probanza de los derechos contenidos. Pero por desgracia, y como argumento contra los progresos de la moral y la filosofía, no son los que riñen los únicos responsables de ese rezago de los belicosos y rudos días de la Edad Media.

Detrás, en torno y por encima de ellos, existe un gran cómplice del duelo, á quien mejor haríamos en calificar como la causa determinante y eficiente de una mancha de la civilización moderna: y ese gran cómplice, ese instigador de actos que repugnan á los hombres sensatos, que la razón condena y que los códigos penales castigan, es la sociedad misma; porque es ella quien amenaza con la vergüenza y la infamia, á quien no acepta el duelo á que se le provoca, y á veces también al que no lo propone; y por honra de la humanidad puede asegurarse, que no hay un solo hombre de los que se estiman, uno solo en quien las palpitaciones del decoro y del honor, sean bastante dúctiles, dóciles y plegables hasta concederle que, con rehusar un duelo, acepta la degradación social.—A. A. G.—1883.—De *El Noticiero*.

GACETILLAS

Hemos visto que en algunos periódicos se comenta la permuta decretada por el M. I. señor Vicario General, entre los señores Curas de Escasú y de la Merced. Si los que escriben sobre este asunto son buenos católicos, como lo suponemos, nos permitimos excitar sus sentimientos religiosos á fin de que se abstengan de hacer públicas sus impresiones personales favorables ó adversas á la medida. Tales comentarios tienen necesariamente que redundar en menoscabo de la autoridad Eclesiástica, que en materias de disciplina es tan absoluta como prudente y cuyas decisiones deben merecernos el mismo respeto y ser recibidas por nosotros con la misma humildad con que han recibido la que se cuestiona nuestros queridos amigos los presbíteros Quesada y Zúñiga.

Peste bubónica.—Han llegado á este puerto personas que han estado en el Callao, habiendo ya en aquél peste bubónica.

Del Callao se vienen á Panamá y de este lugar á Costa Rica.

Aquí en Puntarenas, como decimos, hay pasajeros venidos de Panamá en el último vapor, que proceden del Callao.

Llamamos la atención del señor Ministro del ramo para que haga la averiguación del caso y no permita el desembarque de ningún pasajero que venga de Panamá si no trae constancia del Cónsul de esta República en aquella ciudad, haciendo constar que no proceden del puerto infestado.—De *El Pacífico*.

Pandemonium—En su propósito de contribuir al desenvolvimiento intelectual del país, hace las siguientes concesiones.

Los Preceptores ó Preceptoras de escuelas, Alumnos de ambos sexos de Colegio, oficinas públicas subalternas y Cuerpo de Policía, pagarán solamente ₡ 0.50 de suscripción por este periódico, avisándolo oportunamente y pagando con anticipo de ₡ 1.50 valor de un trimestre.

Mr. Rudd no va á salir para los Estados Unidos. Al contrario; piensa abrir por cuenta propia un taller de fotografía en este centro. Nos alegramos de esto, pues á Mr. Rudd lo consideramos como uno de los más

competentes fotógrafos de Costa Rica, y la permanencia de este artista entre nosotros agrada al mundo de buen gusto.

En la litografía de Hahle y Compañía [bajos de la casa que fué de don Antolín Chinchilla] se necesitan dos muchachos.

Se alquila un departamento propio para oficinas ó para habitación, en las inmediaciones de la Corte de Justicia. Informes en esta imprenta.

Esta noche será la última vez que la Compañía Lambardi cantará Bohemia. Se verificará á beneficio de la señorita Scotti. La misma Compañía está ensayando para cantarla á fines de la otra semana la difícil obra en cuatro actos, "Andrea Chenier". Deseámosles buen éxito.

Mañana habrá reunión general de panaderos, con el objeto de formar su directiva. Dicha reunión será en los salones de la Liga de Obreros. Adelante.

A nuestros agentes suplicamos envíen cuanto antes los fondos que de esta empresa tengan.

Los mejores lienos y sarazas, los vende Miguel Turull, en su nueva tienda frente al Mercado.

Rio Segudo.—Nuestro querido padre Chico, Cura párroco de la Parroquia de Alajuela á estado bastante enfermo, y su salud aún no es buena este pueblo que le aprecia, siente profunda emoción por tan prolongada enfermedad y rogamos al Cielo por su pronto restablecimiento para oír la palabra evangélica de nuestro amado Pastor.

El próximo domingo habrá reunión de vecinos para tratar de asuntos de las fiestas de nuestro patrón Santiago que tendrán lugar el 25 del mes de Julio.

Nos han llegado varios números del Eco Católico y han tenido buena acogida. Nuestra felicitación al Sr. Pbo. D Juan Garita y amigo don Emilio Alpizar.

EL CORRESPONSAL.

En la Junta, vía Limón, hubo hace poco un derrumbe, ocasionando éste pocos daños. Creemos que la Compañía del Ferrocarril al Atlántico haya tomado medidas necesarias sobre lo dicho, para que no suceda lo de otros años.

VENTANAS BARATAS.—En el ALMACÉN HERNANDEZ se están vendiendo vidrios baratísimos. Júzguese:

14 por 10	à	19 50	colones	Caja
14 por 12	}	" 20 00	"	"
16 por 12				
etc.				
18 por 14	}	" 21-00	"	"
24 por 20				
26 por 20	}	" 25 00	"	"
26 por 22				
26 por 24	}	" 26-00	"	"
28 por 26				
30 por 26	}	" 27-00	"	"
32 por 30				

Pagés & Cañas.

BREVA AMERICANA

KEISTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta" oficial n.º 78 de 30 de setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. SSMANN & C.

Manteles y servilletas de algodón y de lino acaba de recibir el ALMACÉN HERNANDEZ, también ropa interior de pura lana.—Gran novedad.—Bordados, colchas, pañuelos lino, lienos frazadas, etc., etc.

RAFAEL MEZA N

- CIRUJANO DENTISTA -

Ofic. a: 6^a Avenida. 25 varas al Este de la esquina NÉ, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, **s en lo sus precios los más MÓDICOS**

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquier otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con más de 15 años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

ATENCIÓN!

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES.**

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7^a Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

- CIRUJANO DENTISTA -

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELÉCTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplear los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: " " 4 " "

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos.

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y úriles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP. POPULAR.